



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1574/2019
Fecha Resolución: 26/12/2019

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

DECRETO SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2.018.

Vista la legislación aplicable contenida en los artículos 191 y siguientes del TRLRHL aprobado por R.D. Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo y 89 y 105 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Visto el expediente instruido para la liquidación del presupuesto derivado del cierre de la contabilidad del ejercicio 2018.

Visto los informes de Intervención de fecha 26 de diciembre de 2019 relativos al resultado de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, así como al análisis del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública.

A la vista de todo lo anterior, he resuelto, dictar Decreto con las siguientes **DISPOSICIONES:**

PRIMERA: Aprobar la Liquidación del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2.018, compuesto por la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos Locales, Alconchel, Aprodi, Gerencia Municipal de Urbanismo, confeccionada conforme a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013 de 20 de Septiembre.

SEGUNDA: Aprobar las siguientes cifras de las magnitudes fundamentales que se derivan de la liquidación.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO.

I. RESULTADO PRESUPUESTARIO

- 1. DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 17.697.784,86 €
- 2. OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 19.689.135,72 €
- 3 RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2) -1.991.350,86 €
- 4 DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN . 2.157.261,90 €
- 5 DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN 1.909.960,23 €
- 6 CRÉDITOS FINANCIADOS CON RTGG.....4.495.766,21 €
- 6 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (3+4-5) 2.751.717,02 €**

II. REMANENTE DE TESORERÍA.

- 1. FONDOS LÍQUIDOS. ...11.317.080,00 €.**
- 2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (1+2+3-4). 4.523.215,17 €**
 - 1. (+) De Presupuesto Corrientes 1.629.600,17 €
 - 2. (+) De Presupuesto de Ingresos Cerrado 2.336.669,46 €
- 3. (+) De Otras Operaciones no Presupuestarias 556.945,54 €
- 3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGOS (1+2+3-4) 2.657.625,15 €**
 - 1. (+) De presupuestos de gastos corriente 1.156.748,00 €
 - 2. (+) De presupuestos de gastos cerrados 316.458,63 €
 - 3. (+) De operaciones no presupuestarias -1.184.418,52 €
- 4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN) - 603.701,90€**
 - 1. (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 634.323,47 €
 - 2. (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 30.621,57 €

I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL 12.578.968,12 €.

II. SALDO DE DUDOSO COBRO 1.260.952,10 €

Código Seguro De Verificación:	DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	26/12/2019 14:26:09
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==		





III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA 2.324.744,88€

**IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 8.993.271,14 €
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

I. RESULTADO PRESUPUESTARIO

- 1. DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 2.971.333,06 €
 - 2. OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 2.322.237,35 €
 - 3 RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2) 649.095,71 €
 - 4 DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN 91.798,12 €
 - 5 DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN 454.713,82 €
 - 6 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (3+4 -5) 286.180,01 € €**
- II. REMANENTE DE TESORERÍA.**

- 1. FONDOS LÍQUIDOS. 1.318.758,38 €.**
- 2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (1+2+3-4). 821.509,02 €**
- 1. (+) De Presupuesto Corrientes 326.339,70 €
 - 2. (+) De Presupuesto de Ingresos Cerrado 495.069,32 €
- 3. (+) De Otras Operaciones no Presupuestarias 100,00 €
- 3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGOS (1+2+3-4) 1.997.293,60 €**
- 1. (+) De presupuestos de gastos corriente 142.816,11 €
- 2. (+) De presupuestos de gastos cerrados 0,00 €
- 3. (+) De operaciones no presupuestarias 1.854.477,49 €
- 4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN) - 624.394,69 €**
- 1. (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 625.144,39 €
- 2. (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 749,70€

I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL --481.420,89 €.

II. SALDO DE DUDOSO COBRO 381.401,66 €

III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA 591.356,74 €

IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES -1.454.179,29€

O.A.L. ALCONCHEL

I. RESULTADO PRESUPUESTARIO

- 1. DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 205.149,41 €
- 2. OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 48,00 €
- 3 RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2) ,...205.101,41 €
- 4 DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN 0,00 €
- 5 DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN 0,00 €
- 6 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (3+4-5) 205.101,41 €**

II. REMANENTE DE TESORERÍA.

- 1. FONDOS LÍQUIDOS.379.541,05 €.**
- 2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (1+2+3-4). 25.488,30 €**
- 1. (+) De Presupuesto Corrientes 0,00 €
 - 2. (+) De Presupuesto de Ingresos Cerrado 25.488,30€
- 3. (+) De Otras Operaciones no Presupuestarias 0,00 €
- 3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGOS (1+2+3-4) 242.066,53€**
- 1. (+) De presupuestos de gastos corriente .0,00 €
- 2. (+) De presupuestos de gastos cerrados 0,00 €
- 3. (+) De operaciones no presupuestarias .242.066,53 €
- 4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN) 0,00 €**

Código Seguro De Verificación:	DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	26/12/2019 14:26:09	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==			



AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR
INTERVENCION
GENERALES

1. (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00 €
2. (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00 €

I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL 162.962,82 €.

II. SALDO DE DUDOSO COBRO 19.116,23 €

III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA 0,00 €

IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES143.846,59 €

PATRONATO DE APRODI.

I. RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 158.154,37 €
2. OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS 135.039,98 €
- 3 RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2) 23.114,39 €
- 4 DESVIACIONES NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN 0,00 €
- 5 DESVIACIONES POSITIVAS DE FINANCIACIÓN 0,00 €
- 6 RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (3+4-5) **23.114,39 €**

II. REMANENTE DE TESORERÍA.

- 1. FONDOS LÍQUIDOS. 5.496,54 €.**
- 2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (1+2+3-4). 66.724,80 €**
 1. (+) De Presupuesto Corrientes 66.724,80 €
 2. (+) De Presupuesto de Ingresos Cerrado 0,00 €
3. (+) De Otras Operaciones no Presupuestarias 0,00€
- 3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGOS (1+2+3-4) 5.456,06 €**

1. (+) De presupuestos de gastos corriente 3.442,66€
2. (+) De presupuestos de gastos cerrados 0,00 €
3. (+) De operaciones no presupuestarias 2.013,40 €
- 4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN) 0,00 €**

1. (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00 €
2. (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva 0,00 €

I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL 66.765,28 €.

II. SALDO DE DUDOSO COBRO 0,00 €

III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA 0,00 €

IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES 66.765,28€

TERCERA: Remitir copia de la liquidación del Presupuesto General Municipal de 2.018 la Administración del Estado, a la Comunidad Autónoma y a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

CUARTA: Dar cuenta al Ayuntamiento-Pleno en la primera sesión que ésta celebre.

QUINTA: Notificar el presente Decreto a la Intervención General de esta Corporación.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente, don Juan M. López Domínguez, en fecha y hora de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación:	DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	26/12/2019 14:26:09	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DueZ12Kh4cV18kmmnlmX9w==			